



RIOVERDE

H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

¡Es de Todos!

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.
DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL
OFICIO No.: SG/075/2022.
Rioverde, S.L.P. a 13 de enero de 2022.

Lic. José Juan Rivera Morales
Secretario del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.
Presente.-

Por instrucciones del **C. Arnulfo Urbiola Román, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P.**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21, fracción II, 23, 25, 28 y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo el día **viernes 14 de enero de 2022**, en punto de las **13:00 horas**, en las instalaciones del **Salón de Cabildo**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

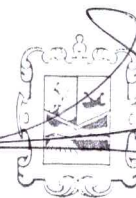
- ✓ I. Pase de lista de asistencia.
- ✓ II. Declaración de quorum y validez de la sesión.
- ✓ III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
- IV. Análisis y, en su caso, aprobación de los estados financieros y corte de caja correspondientes al mes de diciembre del 2021.
- V. Análisis y, en su caso, aprobación de acuerdo por el que se otorguen facultades al Presidente Municipal a efecto de que pueda celebrar contratos y convenios de colaboración con instituciones públicas o privadas.
- VI. Análisis y, en su caso, aprobación de la conformación de la Comisión de Igualdad de Género.
- VII. Clausura de la Sesión.

Asimismo, se anexa la documentación relativa al asunto a discutir.
Sin otro particular, reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

Lic. José Juan Rivera Morales

Secretario del H. Ayuntamiento de Rioverde



SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
RIOVERDE ES DE TODOS
RIOVERDE, S.L.P.